



Guayaquil, Septiembre 5 del 2007

Señora  
Sandra Juliana Chacón Navarro  
Ciudad.-

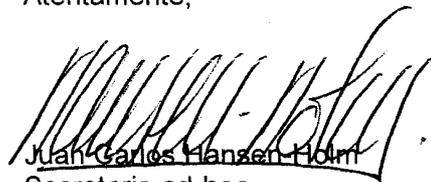
De mi consideración:

Por la presente comunico a Usted que en la escritura de constitución de la compañía ECOEFICIENCIA, COMPAÑÍA DE CONSULTORÍA AMBIENTAL C. LTDA., se la designó Presidente de la Compañía, por un período estatutario de cinco años.

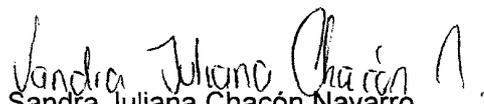
Al Presidente de la Compañía le corresponde subrogar en ausencia al Gerente conforme a los estatutos de ECOEFICIENCIA, COMPAÑÍA DE CONSULTORÍA AMBIENTAL C. LTDA..

ECOEFICIENCIA, COMPAÑÍA DE CONSULTORÍA AMBIENTAL C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 24 de Julio del 2007 ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de Agosto del 2007. En esta escritura consta el estatuto social vigente.

Atentamente,

  
Juan Carlos Hansen-Holm  
Secretario ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía ECOEFICIENCIA, COMPAÑÍA DE CONSULTORÍA AMBIENTAL C. LTDA., para el que he sido nombrada, en la ciudad de Guayaquil, a los 5 días de Septiembre del 2007.

  
Sandra Juliana Chacón Navarro  
C.I. 092553441-4

Dirección: Av. 4ta. #109 y Calle 1era., Condominio Borbor, p. 2 dpto. 3, Urdesa Norte  
Tel. 593 4 238-9917

NUMERO DE REPERTORIO: 44.761  
FECHA DE REPERTORIO: 10/sep/2007  
HORA DE REPERTORIO: 10:56

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
**Certifica:** que con fecha diez de Septiembre del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ECOEficiencia, Compañía de Consultoría Ambiental C. LTDA.**, a favor de **SANDRA JULIANA CHACON NAVARRO**, a foja **104.151**, Registro Mercantil número **18.571**.

ORDEN: 44761



\$ 9,30.

REVISADO POR: *MF*



REGISTRO  
MERCANTIL

**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la ley Notarial reformada por Decreto Supremo número 2386 de marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOYFE que la fotocopia precedente que consta de una fojas, incluyendo éste, es exacta al documento original que también se me exhibe, el mismo que fué retirado por el interesado. -  
Cúantía: Indeterminada. -Guayaquil, 13 SEP 2007



*Jorge Jara Delgado*  
**Ab. Jorge Jara Delgado**  
Notario Segundo Encargado de la  
Notaría Decimatercera  
Guayaquil